



DATOS IDENTIFICATIVOS

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación

Asignatura	Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación			
Código	V01G230V01313			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Agustín Guijarro, Javier de			
Profesorado	Agustín Guijarro, Javier de			
Correo-e	jagustin@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura está orientada a la formación del estudiante de traducción en las técnicas de búsqueda y análisis documental, de tal manera que, tras haber cursado esta asignatura, todo alumno sea capaz de localizar focos fiables de generación de documentos, tratar adecuadamente la información que se encuentra en éstos y aplicarla pertinentemente a sus necesidades.			

Competencias de titulación

Código	
A6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
A8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
A10	Capacidad de trabajo en equipo
A11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
A12	Poseer una amplia cultura
B4	Resolución de problemas
B5	Conocimientos de informática aplicada
B6	Capacidad de gestión de la información
B7	Toma de decisiones
B9	Razonamiento crítico
B10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
B14	Motivación por la calidad
B17	Comprensión de otras culturas y costumbres
B22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
B23	Capacidad de trabajo individual

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Conocer, identificar y solucionar los problemas documentales ligados a los procesos de traducción/ interpretación.	A8	B4
	A12	B5
		B6
		B7
		B9
		B10
		B14
		B17
		B22
		B23

Conocer la evolución de los problemas relacionados con la búsqueda, análisis, almacenamiento y difusión de la información.	A8	B9 B14 B23
Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la documentación.	A8	B9 B14 B23
Evaluar la calidad de documentos y de información.	A6 A8 A11	B4 B5 B6 B7 B9 B14 B23
Utilizar adecuadamente herramientas de localización de información.	A6 A8 A11	B4 B5 B6 B7 B9 B14 B23
Utilizar adecuadamente protocolos documentales para el tratamiento de la información	A6 A8 A10 A11	B4 B5 B6 B7 B9 B14 B17 B23

Contenidos

Tema

1. Introducción a la documentación.	1.1. La documentación como actividad y como área de conocimiento. 1.2. Parámetros de búsqueda para la investigación. 1.3. Información y conocimiento. 1.4. Comprensión, interpretación y producción de saber.
2. Técnica documental y traducción/interpretación.	2.1. Operaciones documentales ligadas la traducción. 2.2. Tipología general de documentos de búsqueda para la traducción. 2.3. Protocolos para el tratamiento de la información: Ficheros documentales
3. Análisis documental general.	3.1. Técnica documental : fundamentos e interdisciplinaridad. 3.2. Centros de documentación. 3.3. Tipologías documentales en función del análisis. 3.4. Descripción bibliográfica, indización y resumen. 3.5. Lenguajes documentales.
4. Teledocumentación: fundamentos y herramientas de localización de recursos web.	4.1. Internet y sociedad de la información. 4.2. Automatización e innovación documental. 4.3. Métodos fundamentales de búsqueda en Internet. 4.4. Listas de distribución. 4.5. Motores de búsqueda. 4.6. Directorios temáticos. 4.7. Compiladores y herramientas afines. 4.8. Herramientas de Internet profunda. 4.9. Multibuscadores y metabuscadores.
5. Recursos en línea específicos de la traducción/interpretación.	5.1. Herramientas de localización de traductores. 5.2. Publicaciones seriadas. 5.3. Traductores automáticos. 5.4. Webs personales de traductores. 5.5. Diccionarios. 5.6. Bases de datos y tesauros. 5.7. Buscadores. 5.8. Portales.
6. Producción de documentos funcionales	6.1. Fases de elaboración. 6.2. Tipología y descripción de documentos académicos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	30	45	75

Resolución de problemas y/o ejercicios	5	10	15
Estudio de casos/análisis de situaciones	10	20	30
Pruebas de tipo test	2	10	12
Trabajos y proyectos	1	17	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Las clases magistrales permitirán la trasmisión de información fundamental, teórica y metodológica, desde el docente a los discentes y se complementarán con metodologías integradas, como son la enseñanza basada en proyectos de aprendizaje y el aprendizaje colaborativo, para fomentar tanto la intervención activa de los alumnos en clase, como la toma de responsabilidades de los mismos en el desarrollo de su formación académica.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Como aplicación práctica de lo explicado en las clases magistrales, se propondrá a los estudiantes la realización de ejercicios, parte de los cuales deberán ser entregados a través de la plataforma de teledocencia, dentro de los plazos que se establezcan.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se realizarán estudios particulares de casos de búsqueda, análisis y aplicación documental. Esta actividad, que será tutelada, permitirá que el estudiante se ejercite en la resolución de problemas documentales y le preparará para la realización de trabajo final de curso, que se llevará a cabo de manera autónoma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	La atención personalizada se llevará a cabo tanto en el aula y en tutorías, como a través del correo electrónico. La atención personalizada, sea presencialmente, en tutorías, o virtualmente, a través de e-mail, no podrá ser nunca utilizada por el alumno como una sesión de docencia individualizada. La función de la atención personalizada es la de resolver dudas al alumno u orientarle, nunca la de explicar de nuevo lo que ya se haya expuesto en clases a las que no se ha asistido.
Resolución de problemas y/o ejercicios	La atención personalizada se llevará a cabo tanto en el aula y en tutorías, como a través del correo electrónico. La atención personalizada, sea presencialmente, en tutorías, o virtualmente, a través de e-mail, no podrá ser nunca utilizada por el alumno como una sesión de docencia individualizada. La función de la atención personalizada es la de resolver dudas al alumno u orientarle, nunca la de explicar de nuevo lo que ya se haya expuesto en clases a las que no se ha asistido.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Se plantearán preguntas al alumnado acerca de la materia explicada, así como de las lecturas complementarias suministradas.	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los alumnos presentarán, oralmente o por escrito -según lo estime el profesor-, los resultados de los ejercicios propuestos.	8
Estudio de casos/análisis de situaciones	Los alumnos darán cuenta argumentadamente, de forma oral o por escrito -según lo estime el profesor-, de los resultados obtenidos en los sucesivos estudios de casos que se lleven a cabo.	8
Pruebas de tipo test	Al final de curso, se realizará una prueba tipo test, en que se evaluará el nivel de conocimientos teóricos del alumno. En esta prueba se podrá exigir al alumno la argumentación concisa de sus respuestas.	40
Trabajos y proyectos	Al final de curso, de forma individual o en grupo no superior a seis miembros, se realizará un trabajo de búsqueda documental, en un plazo que se determinará en el momento en que se entreguen las instrucciones para su elaboración	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. La evaluación continua sólo está vinculada a la primera convocatoria y la nota correspondiente a ella resultará de las intervenciones de los alumnos en clase y de la resolución de ejercicios planteados a lo largo del cuatrimestre.
2. La evaluación única constará de la prueba tipo test y del trabajo de búsqueda documental, cada uno de los cuales valdrá, en este caso, el 50% de la nota final.
3. El derecho a la evaluación continua se pierde tras 4 ausencias injustificadas a sendas sesiones en que se haya requerido la intervención del alumno.
4. Para poder aprobar la asignatura, es necesario aprobar independientemente la prueba tipo test y el trabajo de búsqueda documental. Por lo tanto, si un alumno no supera una parte de la asignatura, en acta aparecerá como suspenso; si supera

- una parte y no se presenta a la otra, en acta aparecerá como no presentado.
5. Si un alumno no aprueba una parte de la asignatura o no se presenta a ella, pero supera la otra -sea la teórica o la práctica-, se le conserva la nota de esta para ediciones y convocatorias posteriores. 6. Al final de cuatrimestre, si el docente lo considera necesario, podrá convocar a los alumnos individualmente a fin de obtener información complementaria -acerca de sus conocimientos y destrezas- que le permita optimizar su evaluación.
7. Para poder dar cuenta de la evaluación continua, es necesario que los alumnos entreguen al profesor una ficha de asignatura con sus datos personales y fotografía. Esta ficha se entregará personalmente en los quince primeros días de clase.
8. Para la evaluación final de los aspectos teóricos de la asignatura, existirán dos oportunidades : el examen final *stricto sensu* -que tendrá lugar el día 12 de diciembre- y el "examen previo" -el 5 de diciembre-, ambos del mismo tipo y centrados en los mismos contenidos. Los alumnos que lo deseen podrán presentarse al examen previo; quienes lo superen quedarán liberados de la parte teórica; quienes no lo superen o no se presenten al examen previo deberán presentarse al examen final. Si el docente estima que la carga de trabajo de los alumnos en el resto de las asignaturas en el mes de diciembre es excesiva e impide la adecuada preparación de los exámenes de Documentación, estos podrían posponerse, con el acuerdo de los alumnos, a los días 12 -examen previo- y 16 -examen final- de enero de 2015.
9. Respecto al trabajo final de búsqueda y tratamiento documental, se publicará oportunamente en la plataforma de teledocencia las instrucciones precisas y condiciones que debe cumplir, así como la fecha de entrega del mismo, de lo cual los alumnos serán puntualmente advertidos a través del correo electrónico.

Fuentes de información

- ANDRIEU, O.: 2000. *Cómo buscar y encontrar en Internet*, Madrid: Gestión.
- CORDÓN, J.A.; LÓPEZ, J.; VAQUERO, J. R.: 1999. *Manual de búsqueda documental y práctica bibliográfica*. Madrid: Pirámide.
- GALDÓN, G.:2002. *Teoría y práctica de la documentación informativa*. Barcelona: Ariel.
- GIL URDICIAIN, B.: 2004. *Manual de lenguajes documentales*. Gijón : Trea.
- GUTIÉRREZ, A.:2003. *Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas*. Barcelona: Gedisa.
- MALDONADO MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ YUNTA, L. (coords.): 2006. *La información especializada en Internet : directorio de recursos de interés académico y profesional*. Madrid: CSIC.
- MOREIRO, J. A.(coord.): 2000. *Manual de documentación informativa*. Madrid: Cátedra.
- PINTO, M., CORDÓN, J.A. :1999. *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid: Síntesis.
- SALAZAR, I. : 2005. *Las profundidades de internet*. Gijón : Trea.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

Otros comentarios

Se utilizará la plataforma Tema de Faitic como entorno de comunicación virtual y colectiva.
